

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19654** *BRIXTON 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 47/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Roberto Jiménez Camiña contra la empresa Brixton 2000, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B 33 582 677, sobre cantidad se ha dictado el día 23 de abril de 2009 Auto por el que se declara al ejecutado Brixton 2000, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 1.452,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 3 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044950-1